

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA FISIOLOGÍA VEGETAL II

Curso 2019-2020  
(Fecha de aprobación de la adenda: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		BIOLOGÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
BIOLOGÍA DE LOS ORGANISMOS	FISIOLOGÍA VEGETAL II	3º	2º	6	OBLIGATORIA

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Grupos A y B: Begoña Blasco León (bblasco@ugr.es) Lunes: 9.00-10.00h Martes: 10:00-13:00h Miércoles: 11.00-13.00 h</p> <p>Grupo C: Antonio Ocaña Cabrera (aocana@ugr.es) Martes, miércoles y jueves 11-13h.</p> <p>Grupo D: Miguel López Gómez (mlgomez@ugr.es) Martes, martes y miércoles 10-12h</p> <p>Además, por las circunstancias actuales, los profesores de Fisiología Vegetal, atienden consultas por email sin restricciones de horario, dentro de las posibilidades de cada uno.</p>	<p>Grupos A y B: Begoña Blasco León (bblasco@ugr.es) Atención Tutorial individual a través del email institucional Atención tutorial individual y grupal a través de foros, en los cursos de PRADO.</p> <p>Grupo C: Antonio Ocaña Cabrera (aocana@ugr.es) Atención tutorial a través del email institucional Atención tutorial individual y grupal a través del foro de avisos y de foros de cada tema, en el curso de PRADO <a href="mailto:aocana@ugr.es">FISIOLOG. VEGETAL II (1920) 200 11 37 1920 aocana@ugr.es C</a></p> <p>Grupo D: Miguel López Gómez (mlgomez@ugr.es) Atención Tutorial individual a través del email institucional Atención tutorial individual y grupal a través de foros, en los cursos de PRADO.</p> <p>Además, para atención tutorial de los grupos y alumnos que no pudieron realizar las prácticas de laboratorio se ha habilitado un foro especial en el curso de PRADO FISIOLOG. VEGETAL II (1920)-200_11_37_1920 atendido por los profesores encargados de prácticas en esta asignatura: Prof. Natalia I. García Tomsí (nigt@ugr.es) Prof. Pedro J. Pacheco, pedro.pacheco@eez.csic.es Prof. Antonio Ocaña Cabrera (aocana@ugr.es)</p>
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	



- Entrega a los alumnos de las diapositivas del contenido teórico de la asignatura vía PRADO o e-mail.
- Disponibilidad en la plataforma PRADO de contenidos relacionados con la parte teórica:
  - Enlaces URL relacionados con el temario de la asignatura
  - Documentos explicativos adicionales de diapositivas que faciliten el entendimiento de aquellas partes de la materia que puedan presentar algún grado de dificultad para el alumno.
- Foros de discusión para orientación y consultas de los temas de la asignatura.
- Bibliografía relacionada con el contenido de los temas a impartir
- Disponibilidad en la plataforma PRADO de contenido relacionado con la parte práctica de laboratorio:
  - Diapositivas del contenido práctico de la asignatura con texto explicativo
  - Guion de prácticas de la asignatura con texto explicativo
  - Foro para orientación y consultas sobre los contenidos de las prácticas
  - Diapositivas de resultados esperados en cada experimento de las prácticas.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- Las presentaciones que se usan habitualmente en clase se han completado con texto, lecturas complementarias y materiales audiovisuales que faciliten al alumno el estudio de los contenidos.
- En la plataforma PRADO se han creado FOROS específicos de los contenidos teóricos y prácticos del temario donde realizar y resolver las preguntas y dudas planteadas por el alumnado. Además en los foros se hacen introducciones orientativas al trabajo de cada tema, señalando los aspectos más importantes y posibles dificultades del tema.
- Para dosificar el trabajo del alumno, el contenido de la materia se ha distribuido semanalmente y, con esta periodicidad se les comunica vía PRADO que parte del contenido de la materia tienen que trabajar.
- Evaluación continua: se realizan pequeñas pruebas, preguntas de opción múltiple (tipo “test”) y preguntas de ensayo, mediante los cuestionarios de la plataforma PRADO para comprobar el grado de aprendizaje con frecuencia semanal como mínimo, devolviendo calificación, comentarios a los errores más frecuentes, y la respuesta correcta en cada caso, para procurar la imprescindible retroalimentación que requiere el sistema de evaluación continua.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta: PLATAFORMA PRADO e EMAIL INSTITUCIONAL**

Descripción:

La valoración del nivel de adquisición por parte de los estudiantes de las competencias generales y específicas se llevará a cabo de manera continua a lo largo de todo el periodo académico mediante los siguientes procedimientos:

- Realización de problemas, seminarios, trabajos y guías autónomas de trabajo que se enviarán por parte del alumnado al email institucional del profesor responsable
- Realización pruebas teóricas a través de la aplicación “Cuestionario” de la plataforma PRADO que reflejarán el aprovechamiento y la comprensión de los contenidos.
- Realización de un examen de los contenidos teóricos y prácticos a través de la aplicación “Cuestionario” de la plataforma PRADO.

Criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final:

Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener como mínimo 5 puntos de un máximo de 10 en la nota final. El



**sistema de evaluación continua** valorará los siguientes aspectos:

- a) Evaluación de los **conocimientos teóricos** adquiridos, mediante un **examen** que se aprobará con un mínimo del 50% de la nota, siendo imprescindible aprobarlo para superar la asignatura. **Se le asigna un 40 % de la nota final.**
- b) Evaluación del **contenido de prácticas de laboratorio**, mediante un **examen de prácticas** que se aprobará con un mínimo del 50% de la nota, siendo imprescindible aprobarlo para superar las prácticas y la asignatura. **Se le asigna un 10 % de la nota final.**
- c) Evaluación **del trabajo no presencial**, mediante pruebas teóricas breves, problemas, trabajos y guías autónomas de trabajo. Se le asigna un **50 % de la nota final.**

Convocatoria Extraordinaria

• **Herramienta: PLATAFORMA PRADO**

Descripción: Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria mediante la realización de un examen final de los contenidos teóricos y prácticos a través de la aplicación “Cuestionario” de la plataforma PRADO

Criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final: Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria es imprescindible aprobar el examen de contenidos teóricos obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. Asimismo, es imprescindible aprobar el examen de prácticas obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. En esta evaluación extraordinaria el examen de contenidos teóricos supondrá el 90% de la calificación final y la nota del examen de prácticas el 10% restante.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

• **Herramienta PLATAFORMA PRADO**

Descripción: Los estudiantes que hayan solicitado la evaluación única final realizarán, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, un examen de los contenidos teóricos y prácticos a través de la aplicación “Cuestionario” de la plataforma PRADO

Criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final: Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen de contenidos teóricos obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. Asimismo, es imprescindible aprobar el examen de prácticas obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. En esta evaluación única final el examen de contenidos teóricos supondrá el 90% de la calificación final y la nota del examen de prácticas el 10% restante.

**RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

**RECURSOS:**

- Los mismos que se recogen en la Guía Docente
- Satish C. Bhatla, Manju A. Lal. Plant Physiology, Development and Metabolism. Springer Nature Singapore Pte Ltd. 2018

**ENLACES:**

- <https://www.jove.com/science-education/jovecore>
- <https://link.springer.com/book/10.1007%2F978-981-13-2023-1>



INFORMACIÓN ADICIONAL  
(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Firma (1): JUAN MANUEL CABA BARRIENTOS  
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): E68196D634F3754142CF7748083587DA

27/04/2020  
Pág. 4 de 4